

25/03/2015

Designan a fiscal especializado para investigar incendio en China Muerta

La Fiscalía Regional de La Araucanía tomó la decisión de reasignar la causa por el incendio en la reserva natural de China Muerta, en la zona cordillerana de Melipeuco. Así, será el fiscal especializado en delitos medioambientales Jaime Pino, quien liderará la causa que busca, en principio, determinar cómo se originó el fuego que ya ha consumido más de seis mil hectáreas de bosque nativo, incluido un gran número de araucarias milenarias.



Así lo dio a conocer el fiscal jefe de Temuco, Alberto Chiffelle, quien señaló que la decisión fue impulsada por el Fiscal Regional, Cristian Paredes. “Esto se debe a una especial preocupación e instrucción de nuestro Fiscal Regional por reasignar esta causa de incendio que afecta a la reserva natural de China Muerta con todas las implicancias y los efectos que esto ha producido, a un fiscal de especialidad en esta materia, delitos ambientales. El fiscal Jaime Pino”, explicó el fiscal Chiffelle.

El jefe de la Fiscalía de Temuco, explicó además, que Pino trabajará junto a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI: “Va a efectuar coordinaciones con la Bidema de la Policía de Investigaciones con la finalidad de esclarecer las circunstancias en que se produjo el incendio que afecta a esta reserva natural y tratar de determinar si existe responsabilidad o participación de terceros”.

Según los antecedentes que se manejan, el incendio habría comenzado el fin de semana del 14 y 15 de marzo pasado.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369